

Primero el Catálogo de Puestos, después el nuevo “*Manual Laboral*”

El lunes 28 de marzo del presente, en otra acción pactada y coordinada, los sindicatos de Banobras, Nafinsa y Bancomext entregamos un comunicado al Dr. Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual expresa nuestra preocupación y desconcierto por la intención de las autoridades administrativas de aplicar el nuevo Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones, conocido coloquialmente como nuevo “*Manual Laboral*”, que regirá las relaciones de trabajo de los empleados de confianza de las tres instituciones.

Lo anterior, debido a que no se ha establecido con nuestros sindicatos, acuerdo o planteamiento alguno relacionado con la elaboración del Catálogo General de Puestos, como dispone la Ley Reglamentaria de los Trabajadores del Servicio Público de Banca y Crédito, y de las Condiciones Generales de Trabajo correspondientes a cada banco. Asimismo, señalamos que la instrumentación de un nuevo “*Manual Laboral*” no tiene sentido, en virtud de que se desconoce a quiénes se les puede aplicar, y se comete un delicado e injustificable rompimiento unilateral del marco legal vigente.

Como sabemos, el *Catálogo* es el único instrumento legal admitido para poder diferenciar al personal de base y de confianza, atendiendo las funciones que realiza y no, como se procede actualmente, considerando unilateralmente la categoría o el área al que se encuentren adscritos los trabajadores.

El comunicado concluye recordando que las organizaciones gremiales a las que pertenecemos, hemos dado infinidad de muestras de actitud profesional y responsable, abiertos al diálogo y a la negociación, sin que esto signifique que renunciemos a la representación legítima de los intereses de los trabajadores. También insistimos, en la necesidad de elaborar el *Catálogo* en forma bilateral entre administraciones y sindicatos como mandata la Ley.

Estamos en espera de la respuesta de las autoridades hacendarias, los mantendremos informados.

**Atentamente,
Comité Ejecutivo Nacional**